

Demostración de la existencia del ser necesario

Por Aiatollah M. T. Misbah

Introducción

En la lección anterior hemos señalado que los filósofos y teólogos que sostienen la existencia de la Divinidad han elaborado muchos argumentos para demostrar el ser de Dios Altísimo. De entre ellos hemos escogido para explicar aquí un razonamiento que requiere de menor cantidad de conocimientos previos, y cuyo resultado es más rápido de alcanzar. Pero debe tenerse en cuenta que este razonamiento sólo demuestra la existencia de Dios bajo la forma de un Ser Necesario y Autosuficiente con respecto a otro creador. Otros Atributos divinos, tales como los denominados positivos o negativos, como ser Su Sabiduría o inmaterialidad, Su Eternidad e inespacialidad, deben probarse por medio de otros razonamientos.

Contenido del razonamiento

La existencia de un ser, según los postulados de la razón, debe ser necesaria o contingente (posible: puede ser o no ser), y ningún ente, por necesidad lógica, está fuera de estas dos posibilidades.

No se puede decir que todos los entes poseen una existencia contingente, porque el ser contingente necesita de una causa, y si todas las causas fueran contingentes entonces necesitarían a su vez de otra causa, y de este modo ningún ser podría llegar a existir. Dicho de otro modo, la cadena de causas infinitas es imposible. Por lo tanto la cadena de las causas concluirá, forzosamente, en un ser que no será a su vez efecto de otro ser, es decir que su existencia será necesaria.

Este argumento es el más simple de los razonamientos filosóficos para demostrar la existencia de Dios. Parte de un conjunto de premisas meramente racionales, es decir que no tiene necesidad de preliminares de tipo sensible y experimental.

Debido a que en este razonamiento hemos empleado ciertos conceptos y términos técnicos específicos de la filosofía, debemos primero esbozar una explicación de los mismos.

Lo contingente y lo necesario

Cada proposición o juicio, por más simple que sea, se compone de al menos de dos partes principales: sujeto y predicado. Por ejemplo, en la siguiente afirmación: "El sol es brillante", el sujeto del dictamen es "Sol" y el predicado "es brillante". La afirmación del predicado sobre el sujeto no puede escapar de uno de los siguientes tres casos: A) Es imposible, como por ejemplo en la proposición: "El número tres es mayor que el número cuatro"; B) Es necesario, por ejemplo: "El número dos es la mitad del número cuatro", y C) No es ni imposible ni necesario, por ejemplo la proposición: "El sol se halla sobre nuestras cabezas".

En términos lógicos, la relación que se da en la proposición del primer caso es de exclusión; en el segundo caso se dice que es una relación de necesidad; y en el tercer caso la relación es de contingencia. Pero teniendo en cuenta que el objetivo de la filosofía es el estudio del ser, y algo imposible no puede poseer ninguna existencia real, los filósofos

postulan racionalmente a lo existente como en una de dos categorías: lo existente necesario y lo existente contingente.

El ser necesario es aquel que existe por sí mismo, sin necesitar de otro ente. Naturalmente este ser será eterno y perpetuo, porque la no existencia de algo en algún momento es indicio de que su existencia no le es propia, y que ese algo necesita de otro ser para existir, que sería la causa o condición para su existencia. Con la pérdida de esta causa, ese algo (ser contingente) desaparecería.

El ser contingente es aquel que no existe por sí mismo y que para existir necesita de otro ente.

Esta división, que se ha llevado a cabo valiéndose sólo de postulados racionales, niega, forzosamente, la existencia del ser imposible, pero no especifica a cuál de las dos categorías, necesaria o contingente, pertenecen todos los seres de existencia exterior (no meramente mental).

En otras palabras, tenemos tres postulados posibles: 1) Que todos los seres existentes sean necesarios; 2) que todos los seres existentes sean contingentes, y 3) Que algunos sean necesarios y otros contingentes.

Los postulados primero y tercero confirman ya la existencia del ser necesario, por lo tanto debemos analizar solamente el segundo. Es decir, debemos ver si es posible que todos los seres existentes sean contingentes o no lo es. Si logramos anular este postulado (probando su imposibilidad), se confirmará la existencia del ser necesario de modo cierto y definitivo, aunque la afirmación de su Unicidad y otros atributos debe hacerse mediante otros procedimientos lógicos.

Para negar el segundo postulado debemos agregar una premisa al argumento mencionado, que afirma que es imposible que todo ser existente sea contingente. Debido a que esta premisa no es evidente por sí mismo, se la ha explicado del siguiente modo: Lo contingente necesita de una causa, y la existencia de una cadena infinita de causas es imposible. La cadena de causas, entonces, debe concluir en un ser que no sea, él mismo, contingente, y que por ende no necesite de una causa que lo origine; es decir, sea un ser necesario. Surgen aquí algunos conceptos filosóficos sobre los cuales debemos brindar alguna explicación.

Causa y efecto

Si un ser necesita de otro ser, y su existencia depende de algún modo de este otro ente, en términos filosóficos el ser dependiente es "efecto" y el ser del cual depende es "causa". Pero es posible que la causa no sea absolutamente autosuficiente, es decir que no esté libre a su vez de necesidad, sino que ella misma también necesite de otro ser, siendo efecto de él. Si una causa no tiene, en cambio, ninguna necesidad y no es efecto (de otra causa -ser- previa), será la causa absoluta y autosuficiente.

Nos hemos familiarizado con la terminología filosófica de causa y efecto, y también con su definición. Ahora debemos probar la siguiente premisa: Todo ser contingente necesita de una causa.

Considerando que lo contingente no existe por sí mismo, necesariamente su existencia dependerá de la existencia de otro ser o seres. Es evidente que toda afirmación predicada para un sujeto, o se afirma por sí misma o por efecto de algún otro asunto. Por ejemplo: Todo objeto luminoso lo es por sí mismo o por otra cosa (ejemplo: la luz); cada cuerpo graso lo es por sí mismo o por otra cosa (ejemplo: aceite). Y es imposible que un objeto luminoso o graso

no tenga por sí mismo iluminación o grasa ni lo posea por otra (es decir: queda excluida una tercera posibilidad). Entonces, la afirmación de la existencia de un predicado es por sí misma o por efecto de otra cosa. Si no lo es por sí mismo, entonces necesariamente lo será por efecto de otra cosa. Luego, todo ser contingente que por sí mismo no existe, existirá por medio de otro ser, siendo en consecuencia su efecto.

Por lo tanto, el principio según el cual todo ser contingente requiere de una causa, es un principio racional incuestionable. No obstante, varios supusieron que el significado del principio de causalidad es que todo ser necesita de una causa, y sobre esta base han afirmado, a modo de crítica, que para Dios también debe existir una causa, ignorando que el principio de causalidad no es atribuible al ser absoluto, sino únicamente al ser contingente o efecto.

La imposibilidad de la existencia de una cadena infinita de causas

La última premisa que se ha empleado en este razonamiento es que la cadena de causas debe concluir o remontarse a un ser que no sea él mismo efecto de nada. Expresado en términos filosóficos, es imposible la cadena infinita de causas. De este modo queda confirmada la existencia del ser necesario como causa primera que existe por sí misma sin necesidad de otro ente.

Los filósofos elaboraron muchos argumentos para demostrar la falsedad de la posibilidad de una cadena de causas infinita, pero en realidad la falsedad de tal concepto es algo casi evidente por sí mismo que queda claro con sólo pensar un poco en ello. Es decir, que con un poco de atención en la existencia del efecto queda en evidencia la necesidad de una causa y su condicionamiento.

Si suponemos que la relación de causa efecto es general jamás un ser podría llegar a existir, porque suponer un grupo de seres dependientes sin la existencia de otro ente del cual dependan no es racional.

Imaginemos por ejemplo a un grupo de corredores alineados en la línea de largada, listos para iniciar una carrera, pero que cada uno de ellos toma la decisión de no comenzar a correr hasta que otro lo haga. Si esta decisión es general, es decir, involucra por igual a todos los competidores, jamás ninguno de ellos podrá efectivamente comenzar a correr. Análogamente si la existencia de cada ser fuera condicionada por otra existencia, nunca un ser podría llegar a existir. La existencia de seres exteriores a la mente (es decir: no meramente ideales) es entonces un signo de la existencia de un ser autosuficiente e incondicionado.

Consumación del razonamiento

Considerando las premisas enunciadas y probadas, enunciamos a continuación el razonamiento: Cada cosa que pueda considerarse existente no escapa a uno de los siguientes dos estados: o su existencia es necesaria y existe por sí misma (denominándose entonces, según la terminología filosófica, "ser necesario"), o bien su existencia no es necesaria y depende de otro ser (y se la denomina "ser contingente"). Es obvio que si la existencia de un ser es imposible, jamás existirá y por ende no se considera su ser.

Por lo tanto, todo ser es necesario o contingente.

Analizando la categoría "ser contingente" se aclara el hecho de que cada miembro de esta categoría es efecto y necesita de una causa, porque si un ser no existe por sí mismo, forzosamente habrá de existir por medio de otro, como un atributo que se afirma por otro y no por sí mismo.

El concepto de la ley de causalidad también es así. Según este concepto, cada ser

dependiente y contingente necesita de una causa, no que cada ser (en general) necesite una, de modo que se diga, entonces, que también Dios necesita de una causa, o que la creencia en un Dios sin una causa equivale a violar la ley de causalidad.

Por otra parte, si cada ser fuera contingente y necesitase de una causa, ningún ser podría existir. Esta hipótesis, como dijimos, equivale a suponer por ejemplo, que cada persona de un grupo condicione el comienzo de su acción a la acción de algún otro, dejando sin efecto de esta forma el accionar de todo el grupo. Si ello ocurre obviamente que ningún acto tendrá lugar.

Por lo tanto, la existencia de seres reales (no ideales o mentales) implica por sí misma la existencia del ser necesario.

Preguntas:

1. Explique el término lógico y filosófico “ser contingente”.
2. Describa al ser necesario y al ser contingente.
3. ¿En cuántas formas puede postularse la división correcta racional del ser necesario y el ser contingente?
4. Describa la causa y el efecto.
5. ¿Cuál es el significado del principio de causalidad?
6. ¿Por qué cada ser contingente necesita de una causa?
7. ¿Implica el principio de causalidad que Dios también posee una causa? ¿Por qué?
8. ¿Crear en un Dios no creado significa violar el principio de causalidad? ¿Por qué?
9. Explique por qué es infinita la cadena infinita de causas.
10. Explique la forma lógica del razonamiento de la imposibilidad de la cadena infinita de causas, y explique con precisión qué demuestra este razonamiento.

Fuente: ENSEÑANZA DE LA DOCTRINA ISLÁMICA, EDITORIAL ELHAME SHARGH

Todos derechos reservados. Se permite copiar citando la referencia.
www.islamorient.com Fundación Cultural Oriente